

AÑO CIX - N° 28.805
CORRIENTES, VIERNES, 21 de JULIO de 2023



Gobierno Provincial

Boletín Oficial de Corrientes

Edición Digital: boletinoficial.corrientes.gob.ar

Anexo - Extracto de Sucesorios

Sumario

Sección Administrativa

Resoluciones Pág: N° 2

Sección General

Licitaciones Pág: N° 2

Convocatorias Pág: N° 3

Edictos Municipales Pág: N° 4



Gobierno Provincial

Dr. Gustavo Adolfo Valdés

Gobernador de la Provincia de Corrientes

Dr. Pedro Brailard Poccard

Vice - Gobernador de la Provincia de Corrientes

C. P. Miguel Angel Olivieri

Ministro Coordinación y Planificación

Dr. Carlos José Vignolo

Ministro Secretario Gral

C. P. Marcelo Rivas Piasentini

Ministro de Hacienda y Finanzas

Práxedes Ytatí López

Ministra de Educación

Dr. Ricardo Alberto Cardozo

Ministro de Salud Pública

Ing. Claudio Horacio Anselmo

Ministro de Producción

Dra. Herminda María Gabur

Ministro Industria, Trabajo y Comercio

Dr. Buenaventura Duarte

Ministro de Seguridad

Oswaldo Claudio Polich

Ministro de Obras y Servicios Públicos

Gustavo Adan Gaya

Ministro de Desarrollo Social

Dr. Juan José López Desimoni

Ministro de Justicia y Derechos Humanos

Alejandra Eliciri

Ministra de Turismo

Dr. Horacio David Ortega

Fiscal de Estado

C.P. Jorge Antonio Gómez

Ministro de Ciencia y Tecnología

Sección Administrativa

Resoluciones

Dirección General de Rentas

Resolución N°853/2023(S)

Corrientes, 26 De Junio De 2023

Visto:

El Expte. N° 123-2606-09301-2023 , iniciado por la Dirección General de Rentas, Departamento de Fiscalización Interna 3, a través del cual se solicita se instruya Sumario Contencioso Fiscal al contribuyente SASCHA SRL C.U.I.T N° 30-70861767-5, con domicilio fiscal en Catamarca 1187 VILLA MARIA Córdoba (5900)

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 01 obra Solicitud de Instrucción de Sumario N° 9315/2023 propiciada por el Departamento de Fiscalización Interna 3 , para que proceda a iniciar el sumario pertinente, en razón de haberse detectado anomalías en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Que, el Contribuyente de referencia ha omitido el pago del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, períodos 2020/09 a 2022/07, por la suma de \$1.009.804,25 (PESOS UN MILLON NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO CON 25/100) encuadrándose el presente en el Artículo 37° del Código Fiscal Vigente.

Por Ello,

La Dirección General de Rentas

Resuelve:

ARTICULO 1°: INSTRUIR Sumario Contencioso Fiscal al Contribuyente SASCHA SRL , C.U.I.T N° 30-70861767-5, de conformidad con lo establecido en los Artículos 37° y 43° del Código Fiscal Vigente.

ARTICULO 2°: OTÓRGUESE el plazo de quince (15) días hábiles a partir de la notificación para que alegue su defensa.

ARTICULO 3°: DESIGNASE Instructor Sumarial al **Dr. LUIS ANIBAL GOMEZ** y como Secretario de Actuaciones al **Dr. HECTOR HILARIO GONZALEZ**, con todas las facultades inherentes al mejor cometimiento de la tarea encomendada, quienes en este acto rubrican y toman posesión de los cargos.

ARTICULO 4°: REGISTRESE, comuníquese, cumplido, archívese.

Cr. Fabián Boleas – Consejero Principal A/c Dirección General - D.G.R. Ctes. – Dr. Luis Aníbal Gómez – Subdirector Jurídico y de Procuración Fiscal - D.G.R. Ctes. –

Dr. Héctor H. González – Secretario Actuaciones I: 19/07V: 21/07

Sección General

Licitaciones

Programa Nacional de Infraestructura

Universitaria Fase IV

Obra en la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)

Licitación Pública Nacional N° LPN N° 01/2023 [CU-011/23]

Licitación Pública - Programa Nacional de Infraestructura Universitaria Fase IV
Obra en la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)

El Ministerio de Obras Públicas, a través de la Secretaría de Obras Públicas (SOP) y la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DiGePPSE), en conjunto con el Ministerio de Educación, impulsa el Programa Nacional de Infraestructura Universitaria Fase IV, a través de un convenio del Gobierno Nacional con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) - Contrato de Préstamo N° 11746. En este marco, la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), efectúa el llamado a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla.

Licitación Pública Nacional N° LPN N° 01/2023 [CU-011/23]

<p>Obra: "Módulos Agro - veterinarios de Aulas - Docencia y Desarrollos Productivos" (UNNE), Corrientes, Provincia de Corrientes</p> <p>Presupuesto Oficial: \$ 633.924.426,76 (valores del mes de febrero 2023).</p> <p>Plazo de Ejecución: 540 (quinientos cuarenta) días corridos.</p> <p>Recepción de Ofertas: hasta el 15/08/2023 a las 11:00 hs.</p> <p>Apertura de Ofertas: 15/08/2023 a las 12:00 hs.</p> <p>Consultas y Obtención de pliegos: https://www.unne.edu.ar/index.php?option=com_joomdoc&view=documents&path=Compras%20y%20Contrataciones/Licitaci%C3%B3n%20P%C3%BAblica%20acional%20%20CAF&Itemid=1004&lang=es y en https://licitaciones.obraspublicas.gob.ar/Visor.</p> <p>E mail: dircompras@unne.edu.ar y dgconstrucciones@unne.edu.ar</p> <p>Valor del pliego: Sin valor.</p> <p>Lugar de Recepción de Ofertas: Dirección de Contrataciones, Instituto Rectorado 25 de mayo Nº 868, Corrientes, Pcia. de Corrientes.</p> <p>Lugar de Apertura de Ofertas: Dirección de Contrataciones, Instituto Rectorado 25 de mayo Nº 868, Corrientes, Provincia de Corrientes</p> <p>Vía web: https://www.youtube.com/channel/UCvoEq1RwqjOXVdHftofMJnQ.</p> <p>Principales Requisitos Calificatorios: Capacidad Requerida: \$422.616.285,00. Acreditar Superficie Construida: 4602 m2.</p> <p>Importante: El certificado, constancia o verificación del Registro Nacional de Constructores y de Firmas Consultoras de Obras Públicas, deberá encontrarse vigente a la fecha de apertura y no ser inferior a la suma solicitada.</p> <p>CAF – Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). I: 05/07 – V: 25/07</p> <p style="text-align: center;">MINISTERIO PUBLICO DE LA DEFENSA DEFENSORÍA NACIONAL DE LA NACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Nº 37/2023</p> <p>NOMBRE DEL CONTRATANTE: Ministerio Público de la Defensa – Defensoría General de la Nación.</p>	<p>TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Licitación Pública Nº 37/2023</p> <p>OBJETO: Adquisición de un inmueble para la unificación de la Defensoría Pública Oficial ante la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes y de la Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal, ubicadas en la ciudad de Corrientes, provincia homónima.</p> <p>CONSULTAS TÉCNICAS Y/O ADMINISTRATIVAS: Deberán efectuarse por escrito hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha fijada para el acto de apertura, al Departamento Compras y Contrataciones sito en la calle Tacuarí 139/147, 5º piso, CABA, de lunes a viernes de 09.30 a 16.00 hs., tel.: (011) 7093-2050 –. También podrán remitirse por correo electrónico: contrataciones@mpd.gov.ar indicando en el asunto el número y objeto de la contratación.</p> <p>DESCARGA DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: El Pliego y demás documentos de la licitación, estarán a disposición de los/as interesados/as para su descarga en forma gratuita en la página oficial de la Defensoría General de la Nación: https://oaip.mpd.gov.ar/index.php/transparencia/conoce-los-datos-publicos-abiertos-del-mpd/compras-y-contrataciones</p> <p>VALOR DEL PLIEGO: Sin cargo.</p> <p>LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Carlos Pellegrini 971, 1er piso, ciudad de Corrientes, pcia. homónima, hasta el día y la hora indicada para el acto de apertura de ofertas.</p> <p>LUGAR DEL ACTO DE APERTURA: Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Carlos Pellegrini 971, 1er piso, ciudad de Corrientes, pcia. homónima.</p> <p>DÍA Y HORA DE APERTURA: 4 de septiembre de 2023 a las 11.00 hs.</p> <p>Nº DE EXPEDIENTE DGN: 97278/2022</p> <p>Marcelo A. Montaldo – Subsecretario Administrativo I: 17/07 – V: 26/07</p>
--	--

Convocatorias

<p style="text-align: center;">Federación Correntina de TAEKWON- DO I.T.F.</p> <p>Convocase a los Sres. Asociados de la Federación Correntina de TAEKWON- DO I.T.F. a la Asamblea General Ordinaria, en su sede social en calle 12 de Octubre Nº881, Goya (Ctes.), a realizarse el día 12 de Agosto de 2.023 a las 16:00 horas para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Elección de dos asociados para firmar el acta de asambleas conjuntamente con el presidente y secretario.- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario General de Bienes, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31-12-2022.- 3) Revisión del cronograma anual de competencias donde la Federación participará.- 	<p style="text-align: center;">Gimaraiz, Hugo C., Presidente.- Ferrero Oscar C., Secretario.- I: 18/07 – V: 24/07.-</p> <p style="text-align: center;">Yacht Club Corrientes</p> <p>La Comisión Directiva del Yacht Club Corrientes convoca a sus Socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto del cte. año a las 21 Hs en su sede social sito en calle La Rioja y Costanera del puerto de Corrientes a efectos de tratar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Designación de dos Socios para firmar al acta.- 2) Justificación del llamado fuera de termino.- 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance e Inventario de ejercicios cerrados el
---	--

<p>30/10/2021 y el 30/10/2022.- 4) Elección de Miembros de la Comisión Directiva y Órgano de fiscalización.- Se hace saber a los Socios qué se encuentra a su disposición; Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de gastos y recursos. Christian Coquet-Comodoro.- Diego Mancioni-Secretario.- I: 19/07 – V: 25/07.-</p> <p style="text-align: center;">Club Progreso de Paso de los Libres</p> <p>La Comisión Directiva del Club Progreso Paso de los Libres, convoca a sus Asociados ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, conforme a lo previsto en el Estatuto Social para el día 9 de Agosto de 2023 a la 20:30 hs en la sede del Club Progreso, Paso de los Libres, Corrientes, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura Consideración y Aprobación de las Memorias, Balances Generales, Cuadros de Recursos y Gastos, Inventario General de bienes, Informe de la Comisión Revisora correspondiente a los ejercicios 2019-2020-2021.- 2) Renovación Total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. Francisco J. Currius, Presidente.- Ana Maria Gonzales, Secretario.- I: 19/07 – V: 25/07.-</p> <p style="text-align: center;">Club Social y Deportivo Artesanos de Paso de Los Libres</p> <p>Convocatoria Orden del Día La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Artesanos de Paso de los Libres, con domicilio en la sede social sito en la calle Colon Nº 1130 de Ciudad de Paso de los Libres, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 12 de Agosto del 2023 de a las 10 horas, para tratar el siguiente orden del día. 1.-) Conformación de las autoridades de la Asamblea. 2.-) Elección de dos socios para firmar el acta de la asamblea. 3.-) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta del gasto y recursos y dictamen de la</p>	<p>Comisión Revisora de Cuentas de los períodos 2019, 2020, 2021 y 2022 4.-) Elección de comisión directiva por el termino establecido Estatutariamente.- Secretario Presidente I: 20/07 – V: 25/07.-</p> <p style="text-align: center;">Instituto de Orientación Laboral y Perfeccionamiento Educativo Irupé</p> <p>Convocatoria Orden del Día La Comisión Directiva del Instituto de Orientación Laboral y Perfeccionamiento Educativo Irupé , con domicilio en la sede social sito en la calle Cazadores Correntinos y Trento S/N de Corrientes, Capital, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 11 de Agosto del 2023 a las 18 horas, para tratar el siguiente orden del día. 1.-) Conformación de las autoridades de la Asamblea. 2.-) Elección de dos socios para firmar el acta de la asamblea. 3.-) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta del gasto y recursos y dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas de los períodos 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 4.-) Elección de comisión directiva por el termino establecido Estatutariamente.- Secretario Presidente I: 20/07 – V: 25/07.-</p> <p style="text-align: center;">Instituto de Orientación Laboral y Perfeccionamiento Educativo Irupé</p> <p>Convocatoria Orden del Día La Comisión Directiva del Instituto de Orientación Laboral y Perfeccionamiento Educativo Irupé , con domicilio en la sede social sito en la calle Cazadores Correntinos y Trento S/N de Corrientes, Capital, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 11 de Agosto del 2023 a las 20 horas, para tratar el siguiente orden del día. 1.-) Conformación de las autoridades de la Asamblea. 2.-) Elección de dos socios para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con los miembros de la Comisión Directiva. 3.-) Reforma total del Estatuto Artículo. Nº 1 hasta el final. Secretario Presidente I: 20/07 – V: 25/07.-</p>
Edictos Municipales	
<p style="text-align: center;">MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ</p> <p>LA MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ, provincia de Corrientes hace saber por el término de diez (10) días, realiza prescripción adquisitiva administrativa conforme al artículo 1899 del Código Civil y Comercial de la Nación Ley Nº 26.994, la Ley Nacional Nº 21.477 de Prescripción Adquisitiva y sus modificatorias Ley Nacional Nº 24.320 Inmuebles del dominio privado de las Provincias – Regularización de títulos jurídicos –, el inmueble ubicado en esta localidad que a continuación se detalla: 1) Individualizado según Duplicado de Mensura 4437-Z cuyas medidas son: A-B: 242,51 m sobre Av. 9 de Julio, B-</p>	<p>C: 205,45 m, C-D: 245,07 m, C-D 245,07 m sobre calle San Luis y D-A: 206,40 m sobre calle Belgrano Superficie a prescribir: 5ha 02 a 00 ca Partida Inmobiliaria K1-1348-2. En consecuencia se cita y emplaza a los que se consideren con derechos a formular sus reclamos en Centenario 1519 de la Ciudad de Ituzaingó Corrientes, dentro del término de la publicación bajo apercibimiento de tener por firme el dominio municipal sobre los mencionados inmuebles. Municipalidad de Ituzaingó, Corrientes, 22 de Junio de 2023. Juan Pablo Valdés – Intendente I: 21/07 – V: 21/07</p>